LA Guardía Nacional.

La garde meurt et ne se rend pas.
CAMBRONNE A WATERLOO.

(NUM. 19. | Este periodico se publica por lo menos dos veces a la semana. | UN REAL)

LIMA, VIERNES 29 DE MARZO DE 1844.

LA GUARDIA NACIONAL.

SANTA-ROSA Y LIMATAMBO.

(TERCER ARTÍCULO.)

"Guarda el rosario, y escucha," como decia D. Roque; y permiteme, benévolo lector, que cite á Moratin, enmedio de la baraunda del romanticismo, como quien recuerda los placeres que disfrutó, en una reclusion, ó en un destierro, despues de hallarse metido entre los goces tumultuosos y atropellados del gran mundo.

"Guarda el rosario, y escucha;" y para que no me suceda lo que me sucedió en la última sesion que tuve contigo, que me olvidé completamente de Santa-Rosa y Limatambo, que estaban á la órden del dia, te diré, que aguardo con impaciencia la confirmacion de ambos descalabros constitucionales; pero que las reflexiones á que ellos han dado motivo, son de tal naturaleza, que importa muy poco que se confirmen ó no. Estos, ó semejantes contrastes, ha de ocasionar necesariamente en los rebeldes, el movimiento sobre Lucanas, que, por este ú otro camino, por estas ú otras circunstancias, por *angas* ó por *mangas*, ha de acabar con la faccion. Me sucede, en el caso presente, lo que le sucedia á un pobre diablo que á todos queria embutir la historia de los estragos hechos por una bala de cañon; y en cualquiera tertulia que estuviese, hablárase de modas, de óperas, ó de toros, decia de improviso, parando el oido: "¡chit!....señores, me parece que he oido un ca-"ñonazo".... Ponianse todos á escuchar, y uno contestaba: "no he oido nada".... otro: "creo que sí".... otro: "creo que no".... otro: "pudiera ser...." pero antes que volviese á seguirse la conversacion interrumpida, tomaba mi hombre la palabra: "A proposito de cañonazo, referiré á UU.".... y encajaba, acto continuo, la predilecta historia de la bala de cañon.

A propósito, pues, de cañonazo, sé muy bien que me dirán, que el Director triunfó en Cachamarca, porque tuvo en su favor el entusiasmo del pueblo de Arequipa: que el Director ha conservado su ejército en Lucanas, porque el ejército le ha sido fiel: que lo ha aumentado, porque le han mandado refuerzos del Norte, de Lima, y de Arequipa: que lo ha mejorado en disciplina, porque ha tenido buenos jefes: que lo ha mantenido, porque le han remitido recursos de la capital: que sin la fidelidad acrisolada de la Escuadra, se hubiera visto comido de gusanos: en suma, que todos los beneficios que ha reportado de su importantísima maniobra, son exclusivamente debidos á un jeneroso favor de la fortuna.

El entusiasmo de Arequipa no ha sido, como pueden conocerlo los que estén al cabo de los sucesos de estos últimos años, una exaltacion momentanea, debida á circunstancias extrañas á la persona en cuyo favor se manifestó. Recuérdese que ese entusiasmo estalló de un modo estrepitoso, en los momentos en que tres ó cuatro traiciones habian puesto á la orilla de un abismo la causa de la *Rejeneracion:* coyuntura que, segun el curso de los acontecimientos humanos, y segun los resortes que mueven el corazon del hombre, no era, por cierto, la mas á propósito para exaltar la opinion en favor del jefe del moribundo partido. Recuérdese ademas, que este jefe no era natural de Arequipa, ni habia ejercido allí la autoridad sino por un cortisimo periodo, y no podrá menos de convenirse en que el Director tenia otros títulos, mas poderosos, que los que da la combinacion de casualidades prósperas, para excitar las simpatias populares hasta el grado que las excitó; para hacer correr á alistarse en sus filas batallones enteros de voluntarios, de los que se vió en la necesidad de desechar muchas personas; para que los vecinos todos desenterrasen armas y útiles de guerra; para que se prestasen espontáneamente á todo jénero de servicios: en suma, para que el pueblo, armado y disciplinado en cincuenta dias, volase á desalojar de posiciones, que se consideraban inaccesibles, al florido ejército de Castilla, lleno de recursos y lleno de poder. Un sentimiento momentáneo hubiera desaparecido con la causa política en cuyo favor se despertó; y el entusiasmo de Arequipa no ha desaparecido, ni se ha enfriado un momento, sino que ha ido creciendo hasta el punto de arrojarse el 7 de Diciembre los arequipeños como fieras, sobre el puñado de facciosos que levantó el grito contra la Administracion del Director. El oríjen de esta exaltacion, al considerarla tan arraigada en los habi-

tantes de Arequipa, no puede ser obra sino de un convencimiento profundo de la necesidad que tienen los pueblos, para su bienestar, de sostener un Gobierno que, separandose en política y en moral, de la torpe y perniciosa rutina que han seguido otras administraciones, promete al Perú los bienes porque inútilmente se ha afanado en veinte y tres años de revolucion. Arequipa no necesitó mas que un corto tiempo de administracion del jeneral Vivanco para descubrir en él la intelijencia, la justicia, el honor, el nacionalismo, la consagracion absoluta á la rejeneracion de su patria, la voluntad decidida para extirpar los abusos que la entorpecian; y todas las calidades necesarias para formar un Estado próspero y respetable, de un pueblo que, no salió del abatimiento del coloniaje, sino para caer en el desenfreno de la anarquia. ¿Por qué ese mismo pueblo, no se ha animado de ese mismo entusiasmo, en favor de los Castillas y de los *La*-Fuentes, que lo han mandado en tantas épocas, que han nacido en el territorio del Departamento, y que han tenido siempre en él amigos y deudos, que naturalmente habian de interesarse en su engrandecimiento? Porque los hombre vulgares no despiertan esa clase de sentimientos en las masas, que jamas se deciden, con la uniformidad y la tenaz constancia de Arequipa, sino en favor de un mérito incuestionable. He aquí el título que tuvo el Director para merecer entónces esta muestra de benevolencia de la fortuna.

¡El ejército le ha sido fiel!....¿Y por qué no lo ha sido tambien á sus predecesores? Porque sus predecesores no han sabido formarse un ejército fiel; porque el Director, en siete meses, ha purgado las filas de todo lo que podia desvirtuar la importante institucion de la fuerza armada; porque, entre todo lo que, debida ó indebidamente, se hallaba en las diferentes jerarquías en las tropas peruanas, ha escojido lo mejor, lo mas selecto, los hombres que en medio de la corrupcion que traen consigo las frecuentes convulsiones, han conservado un nombre puro y una carrera sin mancha; porque ha sabido crear en la clase militar los hábitos de órden y de subordinacion que por tantos años habian desaparecido; porque ha tenido la justicia y el arte necesarios para interesar á los soldados, dignos de este nombre, en la conservacion de un órden de cosas en qué el mérito y la virtud, y no mas que el mérito y la virtud, logran las consideraciones y los premios de que son dignos; porque ha pulsado estas delicadas cuerdas tan diestramente, que la vibracion ha correspondido del modo mas ámplio á sus designios. La reforma separó del ejército á todos aquellos que el Director conocia como obstáculo á la organizacion militar en todas sus ramificaciones; pero era imposible que los conociese á todos, y la reforma, respecto de los no conocidos, la ha ido verificando la conciencia misma de cada individuo. No tienen otro principio los pronunciamientos parciales, y las defecciones individuales que se observaron en las tropas del Director desde el momento que se presentaron en la liza los dos partidos, despues de la batalla de San Antonio. Por esto le ha sido fiel el ejército; por esto le fueron fieles todos los jefes y oficiales vencidos en San Antonio: ni uno solo de ellos tomó partido con los vencedores. ¿Qué ejemplo presentan de un hecho semejante los ricos fastos de las convulsiones civiles del Perú?

No me falta hoy muy buena gana de continuar la materia; porque no quisiera dejarla pendiente para otro dia, atendida la importancia de los puntos que me propongo examinar; pero hablandote, lector mio, con la franqueza que acostumbro, temo que despues de haber tomado la medida á mi discurso, me condenes, sin leerme, al almacen de un especiero, aunque no tengas otra cosa, qué hacer, ni mejor, ni mas urjente, que pasar la vista, durante la penosa y tardia dijestion de los frijoles y el bacalao del *Viernes de Dolores*, por las columnas de un periódico Así que, prefiero, para no fastidiarte, llevarte tan despacio, y con tanta calma, al fin de mi jornada, como marcharon los facciosos de Andahuailas á Ayacucho.



IMPUDENCIA DE LA FACCION.

Entre los muchos acontecimientos de que ha sido teatro el Sur de la República en estos últimos meses, se han presentado algunos de una naturaleza tal, que no pueden dejarse consignados solamente á la fugaz memoria del hombre que tiene por desgracia que vivir en un pais donde ha fijado su asiento, hace algun tiempo, la mayor de las plagas que puede aflijir á los pueblos--*la revolucion*.

La marcha de los ejércitos, sus encuentros, sus defecciones, y los medios, reprobados por la moral, que con tanto ahinco se aplican por los facciosos para conseguir el triunfo á cualquiera costa, tienen absorbida toda la atencion pública; y por esta razon pocos, y muy pocos, se ocupan de otros sucesos notables que ocurren con frecuencia, no porque dejen de merecerlo, sino porque no los conciben muy eficaces para la consecucion de sus proyectos y esperanzas. Mas nosotros, que no debemos pensar de este modo, ni abandonar solamente á los azares de la guerra la causa que sostenemos, tanto por el decoro del pais, cuanto por la obligacion que nos hemos impuesto de escritores públicos; juzgamos de necesidad indispensable ocuparnos de todos los sucesos que ocurran, para que en vista de los comentarios que hagamos, y de los que cada uno á su vez pueda hacer, el fallo de los imparciales, y de las jentes sensatas, se verifique con todos los datos necesarios; porque, sea dicho con verdad, los que defienden la causa directorial, no tienen por única aspiracion el ver colocado en el man-

do supremo á S. E. el Jeneral Vivanco, sino que en el estado actual de la República se conosca, que esta colocacion es necesaria, es exijente para el sólido establecimiento de un gobierno ilustrado y benéfico.

El convencimiento de esta verdad, ha parecido muy jeneral en el Perú, que lo proclamó con entusiasmo, hasta que la anarquía vino nuevamente á despertar intereses opuestos, á corromper un pequeño número de individuos, y á crear aspiraciones que, por fortuna, se habian adormecido en su impotencia para fomentarlas. Esta nueva lucha para apoderarse de la autoridad gubernativa, de los empleos que ella puede dar, y de la fortuna particular que puede arrebatarse sin la menor responsabilidad, ofrece tambien sus episodios célebres bajo muchos aspectos, y de los que ahora queremos presentar alguno á nuestros lectores para que se convenzan con toda claridad de la conducta que observan los facciosos, en el órden político que han establecido con el nombre de constitucional.

Convertidos en arbitros reguladores de los futuros destinos del pais, los limitados facciosos que se reunieron en el departamento de Moquegua el año anterior, al paso que se les oia sus nécias imprecacaciones, que querian elevar hasta el cielo, contra el gobierno de S. E. el Jeneral Vivanco, á quien apellidan arbitrario, despótico, anticonstitucional, y cuanto mas se quiera en este órden; ellos, sin limitacion á regla alguna, y lo que es mas, sin el menor temor de aparecer inconsecuentes á los principios que decian proclamar, instalan por sí, y con la pequeña cooperacion de un pequeño pueblo de la República, un gobierno monstruo, anticonstitucional, antipolítico y aun antiracional, sin mas principio, sin mas apoyo que la bandera del desórden levantada para declarar la guerra á toda la Nacion, que obedecia á un solo mandatario. Los defensores de esta vergonzosa aberracion política, ya que no podian convencer de la lejitimidad constitucional de estos actos de la naciente faccion; engañandose unos á otros, pretendieron hacer estensivo este engaño á la República toda, prometiendola establecer despues el réjimen prescrito por la Constitucion de Huancayo, luego que se presentase alguno de los llamados por este código para ejercer el mando supremo.

Cualquiera que no sea un estólido conocerá facilmente, que esta hipócrita promesa de la faccion despreciable de Moquegua, no podia calificarse, aun por los sacerdotes políticos de Huancayo, sino de un atentado monstruoso; porque tal procedimiento no tenia mas objeto que ponerse en pugna abierta con la voluntad de la inmensa mayoría de la Nacion, sin observar en nada el código acomodaticio. Pronto vinieron los sucesos á patentizar las intenciones de los cabalistas constitucionales, hasta el grado de tener que desmentirse con sus propias acciones. La aparicion de D. Francisco Vidal en el territorio titulado libre, y el triste papel que representa, esplican suficientemente esta verdad. y ella sola nos releva del penoso trabajo de presentarla en todas sus faces. Sin embargo, no podemos prescindir, para llenar el principal objeto de este artículo, de hacer algunos recuerdos interesantes, que, al paso que pongan mas de manifiesto la faláz impudencia de los facciosos, patentice tambien los nobles y francos procedimientos del Gobierno Directorial.

¡Fuera Constitucion de Huancayo! dijeron las clases principales de la Nacion, porque es deshonrosa para el pais, porque tuvo un oríjen bastardo, porque los que la hicieron ni fueron consecuentes con sus promesas, ni escucharon la voluntad jeneral, que no queria entonces, sino que permaneciese la que ántes rejía. ¡Fuera la Constitucion de Huancayo! se ha dicho por las personas ilustradas y que tienen que perder, porque su existencia es para la República una existencia dañosa, Estos votos solemnes y enerjicamente pronunciados, fueron escuchados y protejidos por el Jefe ilustre que rije los destinos de la patria; y el Gobierno Directorial, como revindicador de los derechos políticos del Perú, fué establecido bajo tan nobles y patrióticos auspicios. Puesta esta nueva base, reclamada por las circunstancias, la Nacion despues, y en medio de la calma de las pasiones, debia darse el código político mas acomodado á sus necesidades, como estuviera para conseguirlo ya, si no lo hubiesen impedido los anarquistas de Moquegua.

Por otro lado, la conducta de los mentidos defensores de la Constitucion de Huancayo, forma el mas visible contraste con los principios del Gobierno Directorial á este respecto, y por tanto es muy digna de la reprobacion jeneral. El honor y la voluntad de los pueblos rechazan ese código de maldicion: pues por lo mismo, dicen los anarquistas, ofrezcamoslo á los pueblos para atraer á algun partido, aunque no pensemos en plantificarlo; así como el méndigo no reusa cubrir su desnudez con los harapos de otro menos indijente, con el objeto de exitar la pública compasion. Las cosas caminan hasta llegar el dia en que pisa el territorio de la anarquía y del escándalo, uno de los llamados por la precitada carta de Huancayo para ejercer el mando, pues no importa; dicen los farsantes del Perú, continúe el Gobierno tripode, aunque nos descubran en el infraganti de la usurpacion que necesitamos.

Durante esta farsa constitucional, el espíritu menguado del segundo vice-presidente del Consejo Huancayano, todo lo soporta con tal que no le mezquinen alguna, aunque pequeña presa; y lleno de ese decoro que le distingue, se presta á servir la Prefectura del Cuzco, con el mismo celo patriótico con que, á pretesto de la enfermedad de primer vice-presidente, sano, del Consejo, lo vimos en esta Capital encargarse del poder ejecutivo de la República. Y á vista de estos inmundos y mal calculados manejos ¿habrá todavia persona de buen sentido, de honradez y

de honor, que no desprecie con sobrada justicia á los revoltosos del Sur? A tanto descaro é impudencia, ¿qué remedio puede aplicarse ya? Solo el de la fuerza de las armas, que aunque triste, y de dolorosas consecuencias, escarmentará para siempre, á los estúpidos y descarados traficantes del honor y de la riqueza nacional, dandose de este modo un severo ejemplo de moralidad, para que en adelante aprendamos á no ser espectadores y víctimas de mezquinos intereses personales. Los pueblos á donde por desgracia ha llégado el pernicioso poder de los hipócritas, así lo desean, y aun los mismos que fueron seducidos, y á cuya credulidad se debió al principio el progreso de la revolucion, claman ya por el castigo y exterminio de sus engañadores. Este arrepentimiento político, es de consecuencias inmensamente favorables para el logro de los bienes que debe reportar el Perú, bajo el réjimen directorial, en quien cifra sus esperanzas.



IMPORTANTE.

Por un buque llegado ayer de Islay se ha recibido la confirmacion de los contrastes sufridos por los facciosos en las compañias que salieron del Cuzco para reforzar el ejército de Castilla, y en la fuerza que conducia San Roman de Puno al Cuzco. El primero acaeció efectivamente en Limatambo el 28 de Febrero: el segundo tuvo lugar el 6 del corriente, no en Santa-Rosa como se dijo al principio, sino en Colpachupa. El primero fué la total dispersion de tres compañias: el segundo fué la division de la fuerza en dos bandas, y un sangriento choque entre ellos, del que resultaron 35 muertos y la dispersion de la mayor parte de la tropa.

Ha traido ademas, el mismo buque dos gacetas extraordinarias de Arequipa de 19 y 22 del que rije, que contienen la noticia del pronunciamiento de la provincia de Chumbivilcas del departamento del Cuzco, el choque en que ella se puso con una fuerza constitucional á la que venció tomándole 85 prisioneros, y la marcha de las fuerzas de Chumbivilcas sobre Cotabambas, que produjo tambien el pronunciamiento de Cotabambas.



REPIQUES.

Hemos recibido noticias de Jauja que nos dicen que, entre los oficialillos facciosos, habia un malandrin que dió en la flor de escojer por cancion favorita, con que engañaba las pesadas horas del servicio de campaña, la décima que publicamos, dias ha, sobre el Ortiz de Arica, y el Ortiz de Pasco. El Jeneral Lagomarsino, á cuyos oidos llegó la letra, sintió con ella tal conmocion, que suspendió de su empleo al trovador, y lo confinó á un lugarejo inmediato. Ignoramos el nombre del desterrado filarmónico, pero podemos asegurar que no se llamaba *Ortiz*, porque buen cuidado hubiera tenido el Jeneral Lagomarsino de no meterse en historias con él.

DECIMA.

Vencióme Ortiz en Arica:
vencióme en Pasco otro Ortiz;
y la Guardia ¡ay infeliz!
!*Ortiz*! y ¡*Ortiz*! me repica.
Mi sueño Ortiz mortifica:
despierto, y Ortiz me espanta:
Ortiz mi valor quebranta;
y hallo en Ortiz tal infierno,
que hasta un triste subalterno
la trova de Ortiz me canta.

--Tambien sabemos de Jauja que habian llegado allí algunos de los chilenos que robaron al coronel Varea; y que el caudillo del motin que se habia enganchado en Lima por media onza, habia recibido de Lagomarsino los despachos de capitan.

Los constitucionales son hombres que no harán nada que no sea decente y delicado. Un guerrero que se engancha por media onza, y que ademas, acaudilla á los bravos que sostuvieron el glorioso choque con el coronel Varea, es muy digno de las insignias de capitan. Hombres como estos necesita la nacion para que la junta gubernativa esté servida como debe, y á fé que S. E. chipocal no se quejará de la carestia del artículo para enriquecer su escalafon militar.

IMPRENTA DE EUSEBIO ARANDA.

